CONTRATO Y/O CONVENIO No.:	SECOP No.**CO1.PCCNTR.3935639** GUANE No. **2392** FECHA: **22/8/2022**
CONCEPTO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE **SAN ANDRÉS** EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DELOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
VALOR INICIAL:	**$ 30.731.700,00**
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31/12/2022 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO ADICIONAL:	Días, meses
CONTRATISTA Y/O ENTIDAD:	**MUNICIPIO SAN ANDRÉS**
SUPERVISOR:	ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZALEZ Oficio de Designación de fecha 19/8/2022
INTERVENTOR CONTRATO Y/O CONVENIO:	Nombre del interventor Numero de contrato y fecha de este
ANTICIPO (XX%)	$ 00.000.00
FECHA DE INICIACION:	29/08/2022
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto
MUNICIPIO:	SAN ANDRÉS
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Educación Departamental

En Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2022 se reunieron, **BERNARDO PATIÑO MANSILLA**, en calidad de Secretario de Educación del Departamento y el Alcalde **JOSÉ ROSEMBER ROJAS MORENO** en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del Municipio **SAN ANDRÉS**, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y el municipio SAN ANDRÉS se celebró el convenio interadministrativo SECOP No.3935639 GUANE No. 2392 de fecha 22/8/2022, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE **SAN ANDRÉS** EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato y/o convenio.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

4. Que se verificó por parte del Supervisor el no cumplimiento del objeto del contrato y/o convenio, debido a que el contratista mediante oficio AMSAN/2022 No. 1163 del 10 de

noviembre de 2022, solicitó "*la liquidación del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3935639 – Guane 2392, suscrito con la Gobernación de Santander, de común acuerdo entre las partes*" teniendo en cuenta que "*...el Municipio de San Andrés no tiene contrato vigente para la prestación del servicio de transporte escolar y los estudiantes ya están próximos a culminar su año escolar*".

5. Que con base a lo anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $0 equivalente al 0%.

ACUERDAN

Dar por terminado el Contrato y/o Convenio SECOP No.3935639 GUANE No. 2392 de fecha 22/8/2022, declarándose las partes a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

BERNARDO PATIÑO MANSILLA
Secretario de Educación Departamental

JOSÉ ROSEMBER ROJAS MORENO
CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL Municipio SAN ANDRÉS

Proyectado por: Adriana Marcela Castellanos González. Profesional Universitario. Dirección Permanencia Escolar. Supervisora Convenio SECOP No. **3935639** GUANE No.**2392**

Revisado por: CRISTIAN ANDRES PARADA CARVAJAL. Abogado. Equipo de Apoyo. Dirección Permanencia Escolar. SED SANTANDER.